



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210031400	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Soluciones Empresariales 210 Sas	02/09/2021	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo/Pago - Negar El Mandamiento De Pago Solicitado, Por Las Razones Expuestas En Los Considerandos De La Presente Providencia. Si La Presente Decisión No Fuese Recurrída, Archívese El Presente Proceso, Por No Existir Más Actuaciones Que Realizar.
08001410500220210010000	Ejecutivo	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Zodium Jeans Sas	02/09/2021	Auto Ordena - Confírmese El Auto Recurrído. Archívese El Proceso

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210031800	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Jjg Construcciones Sas	02/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A. En Contra De Jjg Construcciones Sas, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210031700	Ejecutivo	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Seguros Y Asesores Del Caribe Ayn Sas	02/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A. En Contra De Seguros Y Asesores Del Caribe Ayn Sas, Nit 901129205, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190009400	Ordinario	Casilda Del Carmen Lopez De Cantillo	Administradora Colpensiones	02/09/2021	Auto Decide Liquidación De Costas - 1) Apruébese La Liquidación De Costas Realizada Por Secretaría En 200.000.Oo2 Ordénese El Archivo Del Proceso.
08001410500220180039600	Ordinario	Cesar Elias Mercado Caballero	Heldy Luz Caballero Vargas	02/09/2021	Auto Ordena - Estarse A Lo Resuelto En Auto De Fecha 24 De Mayo De 2019.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



08001410500220210028700	Ordinario	Daniella Pernet Villanueva	Accesar Ltda	02/09/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Primero.- Aprobar El Acuerdo De Transacción Celebrado Entre Las Partes, De Conformidad En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo.- Como Consecuencia, Se Declarara Terminado El Proceso En Virtud Del Acuerdo Celebrado Entre Las Partes Intervinientes En La Presente Litis Por Las Razones Anteriormente Expuestas. Tercero.- Este Acuerdo Hace Tránsito A Cosa Juzgada Y Presta Merito Ejecutivo. Cuarto.- Archívese El Presente Proceso.
-------------------------	-----------	----------------------------	--------------	------------	--

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220190052200	Ordinario	Martha Liliana Meriño Carrillo	Medical Room Services Mrs Sas	02/09/2021	Auto Decide - 1) Déjese Sin Efecto El Numeral Segundo Del Auto En Auto De Fecha 19 De Mayo De 2021, Mediante El Cual Se Ordenó La Inscripción De La Demanda En La Cámara De Comercio.2) No Acceder Al Decreto De Dicha Medida Por Lo Expuesto En La Parte Motiva.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Pequeñas Causas - Laboral 002 Barranquilla

Estado No. 100 De Viernes, 3 De Septiembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001410500220210031600	Ordinario	Pensiones Y Cesantias Proteccion S.A.	Servicios Civiles Y Mecanica Sas	02/09/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ejecutiva Laboral Promovida Por Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantías Proteccion S.A. En Contra De Servicios Civiles Y Mecanica Sas, Identificado Con Nit 900458714, Por El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Lo Anotado, So Pena De Rechazo.

Número de Registros: 9

En la fecha viernes, 3 de septiembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

FABIAN ANTONIO RICO GUTIERREZ

Secretaría

Código de Verificación

2ee341f8-e558-4e55-96bb-53e5e23f9de7